

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

## **Facultad de Ciencias Económicas**

### **Consejo de Facultad**

**ACTA N° 29-2023/S.O. 29 CFCE**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC**

**(Martes, 10 de noviembre de 2023)**

En Bellavista, a los 10 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Soledad Irene Villanueva Onofre y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

#### **A) INFORMES**

#### **B) PEDIDOS**

#### **C) DESPACHO**

1. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACION Dr. CALERO BRIONES MAXIMO ESTANISLAO - OFICIO N° 121-2023-UI/FCE.
2. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACION Mg. JAVE CHAVEZ PEDRO ALBERTO - OFICIO N° 122-2023-UI/FCE.
3. INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN Mg. PERICHE YARLEQUE EDUARDO - OFICIO N° 123-2023-UI/FCE.

#### **D) AGENDA**

1. GRADOS Y TITULOS (OFICIO No. 020-2023-CGyT/FCE) Ver expediente
2. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN AD HOC PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA.

El señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay, plantea que los documentos del despacho pasen a ser considerados como puntos de agenda y el pleno de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas admite dicha propuesta.

## ORDEN DEL DÍA.

### 1. GRADOS Y TÍTULOS (OFICIO N° 021-2023-CGyT/FCE)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca: Se ponen a consideración del Consejo de Facultad los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesional en Ciencias Económicas, remitido por el Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo, presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, según Oficio N° 021-2023-CGyT/FCE, para su aprobación en el Consejo de Facultad, cuyo resumen se va a dar lectura:

#### A. GRADOS DE BACHILLER: DOCE (12)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	VALVERDE MENDOZA CLAUDIA MARIA	197-2023-CGT/GB-FCE	E2033589
2	QUISPE QUISPE RENZO JULIAN	198-2023-CGT/GB-FCE	E2033905
3	GRANDA MANZANARES VERONICA ROSA	199-2023-CGT/GB-FCE	E2033975
4	NATALIA IVON ALCANTARA VILLALOBOS	200-2023-CGT/GB-FCE	E2034053
5	TRUJILLO CORONEL LUCRECIA PAMELA	201-2023-CGT/GB-FCE	E2034063
6	GARRIDO MONTES NICOLE ANTONELLA	202-2023-CGT/GB-FCE	E2034065
7	JAUREGUI ARBIETO DENIS MELISSA	203-2023-CGT/GB-FCE	E2034103
8	ALCOCER ROJO DIEGO ARMANDO	204-2023-CGT/GB-FCE	E2034127
9	FERNANDEZ TERRONES JHASHMIT ANA JUANA	205-2023-CGT/GB-FCE	E2034234
10	URTECHO BACA JUNIOR GIANFRANCO	206-2023-CGT/GB-FCE	E2034403
11	DIAZ HUAMAN MARIA NELIDA	207-2023-CGT/GB-FCE	E2034405
12	MORALES RODRIGUEZ MELISSA MILAGROS	208-2023-CGT/GB-FCE	E2034581

#### B. TÍTULO PROFESIONAL (MODALIDAD TESIS CON CICLO DE TESIS): UNO (01)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	PIZARRO CARBAJAL RAUL ALBERTO	006-2023-CGT/TCCT-FCE	E2033306

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar los Grados de Bachiller y Títulos Profesional, remitido por el Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas con Oficio N° 021-2023-CGyT/FCE.

### 2. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN AD HOC PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA.

El Dr. Augusto Caro Anchay interviene y manifiesta que, siendo importante relanzar los Programas de Maestrías que viene impartiendo la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y siendo fundamental la creación del Doctorado en Economía; es necesario designar la Comisión de apoyo a la Unidad de Posgrado de la Facultad para actualizar y elaborar los Planes de Estudio y todo lo referente para la creación del doctorado en economía y también para fortalecer los programas de maestrías. Con este propósito sugiere al pleno de Consejo de Facultad proponer a los integrantes de la Comisión de Apoyo a la Unidad de Posgrado. No habiendo ninguna propuesta por parte de los señores Consejeros; el Dr. Augusto Caro Anchay propone para su aprobación en el Consejo de Facultad a los siguientes docentes que integrarán la Comisión de Apoyo a la Unidad de Posgrado de la FCE.

Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya  
Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz  
Mg. Alejandro Oscar Olivares Ramírez  
Dr. Augusto Caro Anchay (Decano)  
Soledad Irene Villanueva Onofre (Estudiante)

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la propuesta de la Comisión de Apoyo a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas para la creación del Programa de Doctorado en Economía y relanzamiento de los Programas de Maestrías.

### **3. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACION Dr. CALERO BRIONES MAXIMO ESTANISLAO - OFICIO N° 121-2023-UI/FCE.**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 121-2023-UI/FCE del director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas PhD Almintor Giovanni Torres Quiroz, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Dr. MAXIMO ESTANISLAO CALERO BRIONES, Docente Ordinario, en la Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, Titulado: "DEUDA PÚBLICA EXTERNA Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PERUANO, PERÍODO 2010-2022". Para el efecto, adjunta los siguientes documentos:

1. Oficio N° 121-2023-UI-FCE
2. Transcripción de Resolución N° 044-2023-UI-FCE de fecha 09 de noviembre 2023
3. Solicitud de aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación del profesor responsable.
4. Formato n° 03, ficha de Datos del Docente Investigador.
5. Captura de la Conducta Responsable en Investigación
6. Formato n° 04, ficha de evaluación del Proyecto de Investigación
7. Formato n° 05, Carta de Compromiso
8. Escaneado Diploma de Doctor en Economía
9. Un Ejemplar del Nuevo proyecto de Investigación en PDF y WORD
10. Pago por Carpeta del Nuevo Proyecto
11. Constancia de presentación del artículo científico de la investigación concluida
12. Copia de la Resolución N° 099-2023-VRI aprobando su IF anterior
13. Declaración Jurada de entrega física de los documentos.
14. Declaración Jurada de cumplimiento de los requisitos
15. Declaración Jurada del Director de la UI/FCE

#### 16. Formato de Ccheck-List para Proyectos de Investigación

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Dr. MAXIMO ESTANISLAO CALERO BRIONES, Docente Ordinario, en la Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, Titulado: "DEUDA PÚBLICA EXTERNA Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PERUANO, PERÍODO 2010-2022".

#### **4. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACION Mg. JAVE CHAVEZ PEDRO ALBERTO - OFICIO N° 122-2023-UI/FCE.**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 122-2023-UI/FCE del director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas PhD Almintor Giovanni Torres Quiroz, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Mg. PEDRO ALBERTO JAVE CHAVEZ, Docente Ordinario, en la Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, Titulado: "INFLUENCIA DE LAS EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LA REGION CAJAMARCA 2010-2022". Para el efecto, adjunta los siguientes documentos:

1. Oficio N° 122-2023-UI-FCE
2. Transcripción de Resolución N° 045-2023-UI-FCE de fecha 09 de noviembre 2023
3. Solicitud de aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación del profesor responsable.
4. Formato n° 03, ficha de Datos del Docente Investigador.
5. Captura de la Conducta Responsable en Investigación
6. Formato n° 04, ficha de evaluación del Proyecto de Investigación
7. Formato n° 05, Carta de Compromiso
8. Escaneado Diploma de Maestro en Educación con mención en Docencia e Investigación Universitaria.
9. Un Ejemplar del Nuevo proyecto de Investigación en PDF y WORD
10. Pago por Carpeta del Nuevo Proyecto
11. Constancia de presentación del artículo científico de la investigación concluida
12. Copia de la Resolución N° 097-2023-VRI aprobando su IF anterior
13. Declaración Jurada de entrega física de los documentos.
14. Declaración Jurada de cumplimiento de los requisitos
15. Declaración Jurada del Director de la UI/FCE
16. Formato de Ccheck-List para Proyectos de Investigación

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Mg. PEDRO ALBERTO JAVE CHAVEZ, Docente Ordinario, en la Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, Titulado: "INFLUENCIA DE LAS EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA REGION CAJAMARCA 2010-2022".

#### **5. INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN Mg. PERICHE YARLEQUE EDUARDO - OFICIO Nº 123-2023-UI/FCE.**

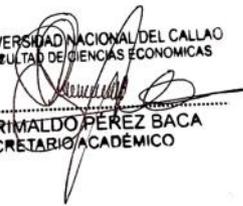
El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO Nº 123-2023-UI/FCE del director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas PhD Almintor Giovanni Torres Quiroz, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad el Informe Final del Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Mg. EDUARDO PERICHE YARLEQUE, Docente Ordinario, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Parcial, Titulado: "LA LEGISLACION, LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA CREACION DE LOS PRINCIPIOS AMBIENTALES EN EL PERU (Período 2005- 2023)". Para el efecto, adjunta los siguientes documentos:

1. Oficio Nº 123-2023-UI/FCE
2. Transcripción de Resolución Nº 046-2023-UI-FCE de fecha 09 de noviembre 2023
3. Solicitud Original de aprobación del Informe Final de Investigación del profesor responsable.
4. Informe Final de Investigación PDF y WORD
5. Artículo Científico PDF y WORD
6. Ficha de Evaluación del Informe Final de Investigación.
7. Recibo escaneado para la evaluación del software anti plagio Urkund.
8. Constancia y Reporte Urkund.
9. Declaración Jurada de entrega física de los documentos.
10. Declaración Jurada de cumplimiento de los requisitos
11. Declaración Jurada del Director de la UI/FCE
12. Formato de Ccheck-List para Proyectos de Investigación.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Mg. EDUARDO PERICHE YARLEQUE, Docente Ordinario, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Parcial, Titulado: "LA LEGISLACION, LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA CREACION DE LOS PRINCIPIOS AMBIENTALES EN EL PERU (Período 2005- 2023)".

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 15:35 horas del día 10 de noviembre de 2023.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DR. GRIMALDO PÉREZ BACA  
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
AUGUSTO CARO ANCHAY  
DECANO